UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ADE Facultat d'Administració i Direcció d'Empreses /UPV

GENERACION DE PORTADA AUTOMÁTICA

Desde el curso 22/23 se ha implementado en la aplicación de gestión Ebron una nueva funcionalidad cuya finalidad es la creación de forma AUTOMATICA de la portada de tu TFG/TFM.

Esta portada cumple con los requisitos establecidos por la UPV en la presentación de trabajos, y no puede modificarse.

Con esta funcionalidad el sistema de Gestión genera una portada "oficial" la cual se insertará de forma AUTOMATICA en tu trabajo en el momento en el que lo deposites para lectura y calificación, sin posibilidad de cambio.

En el caso de que tu TFG tenga una portada, delante de la misma se insertará la portada "oficial generada de forma automática", y a todos los efectos, será considerada la portada de tu trabajo.

Su funcionamiento es sencillo, y para evitar errores, se ha habilitado la posibilidad de consultar un borrador de la misma tantas veces como desees (el carácter de este borrador es meramente informativo, para que puedas comprobar los datos que figurarán en la portada de tu TFG/TFM), para asegurarte que la portada incluirá los datos correctos.

Para crear y comprobar el borrador de la portada no basta con estar matriculado del TFG/TFM.

Tienes que tener asignado un trabajo concreto.

Una vez tengas el TFG/TFM asignado, accede a tu Intranet, apartado Secretaría Virtual, Solicitudes, Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster, TFG/TFM, Portada memoria.

En este apartado te aparecerá el TFG/TFM que tienes asignado con los datos que constan en el sistema.

Desde esta pantalla podrás previsualizar el borrador seleccionando el trabajo y pulsando el botón "Previsualizar Portada".

Recuerda, tienes que revisar que los datos que aparecen en el borrador son todos correctos, y ello debes hacerlo con tiempo suficiente para solicitar los cambios pertinentes si fuese necesario.

Si el título no coincide con el que corresponde al TFG/TFM que vas a depositar para defensa, deberás solicitar cuanto antes un cambio de título a través de Ebrón. Ten en cuenta que hay plazos específicos para solicitar los cambios de título.

El dato correspondiente al curso académico se insertará en el momento en que realices el depósito para defensa.

Una vez depositado el trabajo ya no será posible modificar ningún dato.

Aunque consideres que no has hecho ningún cambio en el título, es conveniente que compruebes periódicamente el borrador de la portada para asegurarte de que funciona correctamente.

Si te surge alguna duda, no dejes de contactar con secretaría a través de un PoliConsulta.

Octubre 2025